

## CONCURSO DE CARTELES DFERIA 2018

### Bases

- 1- Pueden participar tanto particulares como empresas.
- 2- Se podrán presentar tantos bocetos como se quiera. Las obras deberán ser inéditas y originales, realizadas en cualquier modalidad artística, fotos, dibujos, etc...
- 3- La cantidad que se abonará por el cartel elegido será de 1.000€, impuestos incluidos.
- 4- Los bocetos se presentarán en soporte informático (en formato JPG resolución 72 ppp y proporción 62 x 88 cm)
- 5- Los bocetos se podrán presentar hasta el 15 septiembre a las 14:00
- 6- De acuerdo con el apartado 1.2. de las "Instrucciones para la implementación de acciones transversales de igualdad de mujeres y hombres en el Ayuntamiento de Donostia / San Sebastián y organismos dependientes del mismo", las imágenes utilizadas tenderán al equilibrio en la representación de los géneros, sin reforzar los roles y estereotipos tradicionales, evitando un tratamiento peyorativo de las diferencias de sexo, raza, edad, cultura u opción sexual.
- 7- Esta edición tendrá como temática el **TABÚ**, en respuesta a preguntas como: La sociedad contemporánea ha ido derribando tabúes, pero la cultura de lo políticamente correcto ...¿Ha instaurado otros? ¿Dónde empieza la tiranía del tabú y acaba la libertad de expresión? ¿Para romper un tabú hay que hablar del tabú?
- 8- Idioma bilingüe (euskera / castellano)
- 9- El envío de bocetos se realizará a través de la página web de dFERIA: [www.dferia.eus](http://www.dferia.eus)

El cartel ganador se hará saber públicamente a lo largo del otoño de 2017.

Además, previo acuerdo con la autora o autor, los bocetos no seleccionados, podrán ser utilizados para alguna otra programación o evento de Donostia Kultura.

- 10- Deberán contener las siguientes inscripciones:

dFERIA 2018  
"Tabu / Tabú"  
Martxoa 5 - 8 Marzo (\*)  
Donostia / San Sebastián

(Deberá contener los logos de Donostia Kultura y Ayuntamiento de San Sebastián) (\*\*)

- 11- Donostia Kultura podrá utilizar la imagen seleccionada para cuantos desarrollos considere oportunos, pudiendo reproducirla y aplicarla a los formatos y soportes que el evento al que se vincula requiera.

(\* ) Fecha sujeta a posibles cambios.

(\*\*) En todos los casos, deberá tenerse en cuenta que además de las inscripciones citadas, el cartel podría también contener logotipos de otros patrocinadores del evento (Diputación, Gobierno Vasco, INAEM, Kutxa y COFAE).